

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

Los NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la plaza de Fries, número 24, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Sábado 15 de Diciembre de 1860.

Núm. 327.

**PODA DE LAS VIÑAS.** Algunos periódicos se han ocupado de esta importante operación de la agricultura, y nosotros vamos también a presentar algunas observaciones que nos parecerán de interés, pudiendo que no sean debidas a eminentes estranjeros.

Se trata de averiguar la época en qué conviene proceder á la poda, si en el otoño ó en la primavera; antes de las fuertes heladas ó después; tarde ó temprano.

Tal es la duda.

Olivier de Larra formula así su opinión: «Cuanto mas temprano mas madera; cuanto mas tarde, mas fruto.»

Ochart cree, que la poda temprana tiene el defecto de hacer que abran muy pronto las yemas, lo cual las expone a que sufran las consecuencias de las heladas de primavera; no obstante, en su opinión es mayor el riesgo que corren las viñas con la poda tardía.

Gasparin opina que es indiferente hacer la poda mas ó menos tardía mientras la savia está en reposo, y la reprecha cuando han empezado á llorar las cepas.

Pero admite que este es un medio de retrasar el brote de las yemas, lo cual fatiga la planta y la envejece.

El doctor Guyot, creé que la poda de las cepas cuando están florando no las perjudica de ningún modo, y aún que es favorable á su fructificación.

Otro propietario confirma esta opinión, con los resultados de su propia experiencia, y dice, que en su concepto, el tiempo mas apropiado para hacer la poda es después de los últimos fríos, cuando han comenzado á reverdecer los sarmientos, y aun después que el hielo los hubiese dejado, pues entonces brotarían sin peligro las yemas inferiores.

El aire de suficiencia y de autoridad que se dan los extranjeros en todas las materias, cuadra muy poco con el carácter y con la formalidad española. En una cuestión de esta naturaleza, no es posible dar reglas generales aplicables á todos los casos, ni menos estas reglas generales pueden basarse en observaciones de un solo hombre, de una sola localidad y de una sola viña.

En todas las opiniones que hemos copiado mas arriba, faltan antecedentes para poder formular reglas generales, y si esos antecedentes se han tenido á la vista, no los conocemos.

Todas las circunstancias que se requieren y buscan en cada país para determinar la especie de poda que conviene á las viñas, se tienen y se deben tener presentes para determinar en el mismo la época de la poda.

Se dice que generalmente se atiende poco á escoger un tiempo oportuno para esta operación, y creemos, por el contrario, que se atiende mucho á esto, y que será cosechero de muy poca importancia el que lo mire con indiferencia.

Vamos á esponer, sin pretensiones de ninguna especie, nuestras propias observaciones sobre esta importante materia, que podrán servir cuando menos, de punto de partida para otros observadores curiosos á quienes convenga averiguar la verdad.

Para escoger la época oportuna de la poda, es necesario tener presente:

- 1.º La edad de la viña.
- 2.º La temperatura media del país en los dos primeros meses de la primavera.
- 3.º La exposición al Norte ó Mediódia del suelo de la viña.
- 4.º La naturaleza de este suelo.
- 5.º La calidad de la cepa.

En las opiniones que hemos copiado mas arriba, de agrónomos célebres y de hombres grandes, observamos que para nada se ha contado con la edad de la viña, que para el efecto de la poda temprana ó tardía es la primera circunstancia que se debe tener presente.

Nosotros tenemos un refrán, que dice:

Podala con hoja  
Si quieres tu viña vieja  
Volverla moza.

Es decir, pódala en otoño, pódala antes de que se le caiga la hoja; pódala antes de los helados.

De suerte, que si esto es cierto, como indudablemente lo es, hay alguna ventaja en podar las viñas viejas en otoño, y tenemos por consiguiente, en cuanto á la primera circunstancia, un punto de partida.

Las cepas, como todos los vegetales terrenos, aumentan todos los años cepas concéntricas de madera que las dan fuerza y sobre todo que las resguardan del frío y del calor. Un árbol de un año puede helarse con facilidad, uno de quince cuenta difícilmente se helase.

Por eso las cepas viejas, aunque se ponen en otoño, no crecen ó crecen poco peligro de helarse.

**Ventajas.** Una cepa, con todos sus sarmientos, se ve precisada á alimentarlos y emplear en ellos su savia, mientras los conserva. Si se poda en otoño, la savia que había de emplear en los sarmientos, la concentra dentro de sí misma y la emplea en robustecer las demás partes; esto es, economiza vida para robustecerse á sí misma y atender en el año siguiente á su producción natural.

Una cepa vieja que se poda en otoño, es una nodriza que no cría cinco meses y atiende durante ellos á robustecerse.

Cuando se poda en otoño ó antes de las heladas fuertes, conviene no verificar la poda por completo; es decir, si al sarmiento le han de quedar definitivamente dos yemas, se le dejan tres ó cuatro, y las sobrantes se cortan después en la primavera.

Con esta práctica, se consigue: 1.º Dejar descansada la cepa. 2.º Que aunque las heladas sean muy fuertes, y se hielen las puntas de los sarmientos, no llegue el hielo hasta las yemas inferiores, únicas útiles en definitiva.

— 71 —

— El jardín formaba tu encanto, y por eso le he cuidado, dijo Jorge; estaba seguro de que algún dia vendrías á resguardarte en él.

Elvira no replicó tampoco, y ambos jóvenes salieron por la puerta del jardín, por la misma puerta que seis meses antes había salido, había sido sacada, mejor dicho, en los brazos de un hombre que no era su padre.

Luchando con las terribles impresiones que despertaban en su alma tan amargos recuerdos, Elvira llegó por fin al cementerio, avanzó temblando y llorosa por aquel silencioso retiro, convulsa y casi exánime cayó desfallecida sobre la tumba de su padre.

Jorge la tomó en sus brazos y la condujo á la casa, y al depositarla sobre su lecho, sus labios rozaron la frente helada de la pobre Elvira. Aquel beso, tierno desahogo de un amor malogrado, era un beso en que llevaba mas compasión que amor. Tan desgraciada era la suerte de la desdichada Elvira!

— 70 —

niña no pudo desplegar sus labios. Todo está como cuando tú lo dejaste, dijo Jorge después de un largo y penoso silencio.

Elvira no contestó, y el joven sin aventurar otra palabra encendió el farol.

— Cuando quieras, murmuró señalando á la puerta.

Elvira, siempre en silencio, se dejó conducir maquinalmente al jardín.

El jardín estaba cuidado, el sotidor corría como en otro tiempo; pero no como entonces la murmuraba él para ella dulce nombre de Ricardo, sino que ahora sus oídos creían percibir una queja y que entre el murmullo del agua salía una voz que la gritaba: ¡parricida! ¡parricida!

El dolor de la pobre niña fue immense, terrible.

Recordó su edad primera, su inocencia perdida, las dulces caricias del amor paterno, y este recuerdo la destrozó el corazón, porque tras el recuerdo la verdad punzante y desgarradora la decía que todos aquellos tesoros, todas aquellas venturas y esperanzas habían huido para siempre de ella.

frente se había estendido y en sus cabellos se veían algunas canas; sus ojos habían perdido el brillo de la juventud; sus pómulos estaban descarnados, su cuello se había alargado, y débil, flaco y estenuado, sin fuerzas apenas para sostenerse en pie, parecía mas bien una sombra que un hombre, era un esqueleto vivo. Elvira se horrorizó al verle y no pudo menos de traer á su memoria aquel Jorge lleno de vida, de animación y de esperanza que pocos meses antes vivía tan feliz á su lado.

Un silencio penoso reinó entre ambos durante algunos minutos.

— ¿Y mi padre? respondió Elvira con ansiedad.

Jorge no desplegó sus labios.

Elvira se asusto con este silencio y en un solo momento su corazón sufrió los tormentos de una eternidad.

— ¿Y mi padre? volvió á preguntar.

— Está en el cielo, respondió Jorge con ademan solemne.

Elvira vaciló y prorrumpió en llanto.

Esta sola frase había hecho germinar en su alma una idea horrible. Su padre, su anciano padre podría vivir si ella no le hu-

42

Cuando se trata de viñas jóvenes el peligro que corren malgastando sávia es menor que el que correrían con los hielos. Sin embargo, siempre creemos conveniente cortarles en otoño las dos terceras ó cuartas partes de la longitud de los sarmientos.

La pérdida del vigor de las viñas podando tarde no se funda solo en la sávia que necesitan emplear para alimentar los sarmientos durante el invierno; consiste también en la mucha que arrojan las cepas después de la poda tardía.

Fundados en estas consideraciones, creemos que se podría establecer una escala para el corte otoñal de los sarmientos fundada en los años de vida de la cepa, de suerte combinada, que se dejasen tres yemas á la viña de cincuenta años por arriba; toda la longitud de los sarmientos á la que no llegase á diez años; cortando mas ó menos entre estas dos edades, según la robustez de la cepa y el mucho ó poco jugo de las capas leñosas.

Se habrá observado que hablamos de la poda otoñal, ó mas bien del corte de los sarmientos inmediatamente después de la vendimia.

Tenemos observado que el vigor de la cepa, en estas circunstancias, no necesita atender al crecimiento de las uvas, se dirige al aumento de madera, y por consiguiente á robustecer y engrosar los sarmientos; esta marcha sigue la cepa hasta las heladas en que la sávia se concentra, y por decirlo así, se para y se detiene.

Ahora bien: una viña joven sería matarla, seria cortarle su desarrollo, si se le quitaban los sarmientos inmediatamente después de las uvas, porque seria igual á sacrificar el individuo, esto es, la cepa á la reproducción de la especie, esto es, el fruto.

Cuando la viña es vieja, cuando el individuo ha adquirido todo su desarrollo, entonces debe prevalecer la razon contraria.

De aqui se sigue que la fórmula de Olivier de Lerre, *cuento mas temprano mas madera*, es falsa en cuanto al diámetro de los sarmientos, que son la base de la producción del año siguiente, y es verdadera en cuanto al diámetro de la copa que crece de una manera notable podando temprano.

Esto es en cuanto al año de la poda; por lo que respecta al siguiente, es indudable que la cepa podada temprano pone no solo mas madera y mas sarmientos sino también mas y mejor fruto.

En los climas meridionales en que no hiela, ó hiela muy poco, es conveniente sin embargo, aun en las viñas jóvenes cortar las puntas de los sarmientos, inmediatamente después de la vendimia, con el objeto de que se concentre la sávia en menos madera de la que se ha de cortar, y después en diciembre, cuando la sávia se reconcentra y para, quitar todo el sarmiento dejando solas tres ó cuatro yemas, concluyendo la poda en la primavera.

La cepa que en tal estación se encuentra sin sarmientos, no trabaja para alimentarlos: la sávia no toma la dirección vertical, y al cortarles entonces la una ó dos yemas, que en el invierno se le dejaron de sobra, arroja la sávia en cantidad insignificante.

*Cristóbal Boira.*

## Noticias de España.

Leemos en *La Epoca*:

«Parece que el señor duque de Valencia piensa de nuevo en regresar á España, no sabemos si á Madrid ó á Loja. Acaso esta determinación no sea del todo agena á la situación en que se encuentran ciertas fracciones moderadas, aun cuando en los últimos tiempos el general Narvaez se mostraba, al parecer, bastante retraído de la política.»

Han llegado á la corte, según dice un periódico, sir Roberto Peel y su esposa.

En la dehesa de los Carabancheles han estado haciendo operaciones de fuego con el cañón cogido en la batalla del día 4 de febrero en las alturas de la torre de Helili los señores marqués de San José, brigadier Ramírez Arroyo, brigadier Sanz y otros.

Este cañón fué regalado por el ge-

neral O'Donnell al general Prim que le ha puesto un magnífico cureñaje.

Presenció el acto el jefe de artillería del departamento, y un general cuyo nombre no recordamos.

En una reunión celebrada el dia 7 en Granada por los electores del distrito del Sagrario, se acordó la elección del señor D. José Salamanca y el nombramiento de un comité compuesto de 24 personas, encargado de dirigir las operaciones electorales. Se acordó también reiterar al señor Salamanca las seguridades de su elección.

Dando cuenta de la terrible inundación que ha experimentado Granada, dicen de aquella ciudad que la Vega estaba hecha una laguna y millares de marjales convertidos en rambles con muchas varas de arena. Se asegura que el Genil ha variado de cauce por Santa Fé. Todavía no hay detalles de las desgracias y pérdidas; pero deben ser cuantiosas. Muchos infelices labadores y cortos propietarios quedan arruinados.

Hace pocos días han entrado en el arsenal de la Carraca, procedentes de Inglaterra, las cadenas, anclas y otros efectos con destino á la fragata «Concepción» y goleta «Consuelo» y «Covadonga»; estas piezas son magníficas, ya por su buen material como por su sólida y buena construcción; las que según aseguran las personas inteligentes que han tenido ocasión de examinarlas, son una obra maestra, y no tienen rival en ninguna de las que han traído anteriormente.

Aseguran personas bien informadas, según el *Español de ambos mundos*, que una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo presidente de los Estados Unidos será tranquilizar completamente á España en lo tocante á Cuba, é impedir toda expedición filibus-

tera contra Centro América y Méjico.

Se está trabajando activamente en el encadenamiento de la población asiática como hebrea de Tetuan. Pronto daremos noticia de los habitantes que esta población tiene, con división de las tres razas que la componen.

En Tetuan hay gran entorpecimiento en los cambios á falta de plata.

Las monedas de oro, dice *El Noticiero*, especialmente las de cinco duros abundan mucho; pero como la mayor parte de las cosas cuestan menor cantidad, es preciso reducirlas y aquí tiene lugar el entorpecimiento.

En los cafés, en las tiendas y en todas partes se busca lo que se desea, pero no se halla en ninguna, ni aun parecen los napoleones que siempre han andado tan abundantes. Las pesetas, especialmente las que llevan el busto de la Reina, y á las que los moros á quien gustan mucho llaman de cara, también han desaparecido casi por completo de la circulación, de suerte que apenas quedan para los cambios, algunos duros españoles y pequeñas monedas de uno ó dos reales.

Há llegado á la corte el Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, ministro plenipotenciario de S. M. en Francfort.

El marqués de Miraflores desembarcó el 11 en Barcelona, y en atención al temporal se proponía seguir por tierra á Marsella.

Es tan pertinaz la lluvia en Tetuan que, según las últimas noticias ha habido necesidad de abandonar el fuerte de la Estrella, donde llegaba el agua al soldado hasta la cintura. El camino de la Aduana á Tetuan estaba interceptado.

El batallón cazadores de Mérida, que estaba en Ceuta, se embarcó el 10 á bordo del *América* para Barcelona.

Según noticias de Granada, la crecida

— 68 —

biese abandonado? Y el corazón de la pobre niña quiso en vano rechazar este fatal pensamiento; porque su imaginación volvía a presentársele mas horrible y espantoso.

Jorge se conmovió al ver el dolor verdadero de la joven y procuró consolarla.

— No llores, esclamó, tu padre te bendijo al respirar....

— ¡Ah! me bendijo! murmuró Elvira sin enjugar sus lágrimas.

Jorge las respetó y guardó silencio.

— Jorge, dijo ella de pronto, conducéme á la tumba de mi padre.

— Imposible en este momento. ¿No ves, Elvira, que es de noche?

— No quieras? Entonces iré yo sola.

Jorge la detuvo.

— Espera, dijo, cogér un farol é iremos.

En efecto, después de proveerse de un farol, tomó á la joven por la mano y la condujo á la habitación que había ocupado en otra época. Elvira tuvo que apoyarse en su brazo para no caer, tendió su vista por el cuarto y una sola mirada bastó para reproducir en su memoria su pasado, aquel pasado tan dulce y tranquilo que entonces se presentaba tan amargo y desgarrador.

— 69 —

Todo se hallaba en el mismo sitio: la cama estaba hecha, como se la suplicara que volviese á ocuparla; en la mesa, en dos vasos de cristal se veían los ramos de flores que había cortado y colocado ella misma el dia de su partida, pero las flores estaban marchitas como el corazón de la pobre niña, los vasos no tenían agua y el tiempo los había cubierto de polvo. La imagen de la Virgen, delante de la cual en otro tiempo oraba por las noches pidiéndola que la conservase la inocencia y la pureza, ocupaba su lugar y parecía reconvenirla, y todo, en una palabra, se hallaba en la misma forma y manera que lo había dejado, acusándole mudamente por su abandono y su olvido.

La triste Elvira recordó con amargura aquellos días en que asomada en aquella ventana, había visto salir la aurora, estudiando su inocente vista de niña, el firmamento con su azul sereno, las nubes al pasar por su ventana cual gigantescos alados escuadrones y las risueñas y pintorescas perspectivas del campo.

En el corazón de Elvira pesaba el recuerdo con toda su amargura y la pobre

— 70 —

ix. —

El sufrimiento de la pobre Elvira no estaba reducido á la lucha de los recuerdos.

Al dia siguiente salió, y las jóvenes, sus compañeras, huían de ella y no la hablaban, las madres escondían sus hijos de su mirada, en una palabra, todos la señalaban con el dedo y oia levantarse á su alrededor un coro de apóstrofes y murmullos que torturaban su desgarrado corazón.

Al ver esta repulsión general, se retiró asustada á su casa derramando lágrimas de arrepentimiento.

Jorge la salió al encuentro tendiéndole su mano con afecto.

— Vámonos, Jorge, vámonos á Madrid, dijo Elvira, aquí me matan con ese desprecio, con esa aversión que causo.... Pero qué, ¿tambien tú, mi amigo, mi hermano, me despreciarás?

— No, pobre Elvira, no, esclamó Jorge

de los ríos había disminuido bastante; había partes de destrozos de consideración en diferentes pueblos de la vega: Santa Fe ha sufrido mucho.

Hace poco el cólera afligía á esta desgraciada provincia, y una nueva calamidad ha venido á empeorar su estado.

Ha salido una compañía de ingenieros de Guadalajara para Ceuta.

La comisión de imprenta que se reunió el 11 en la noche por primera vez, ha nombrado presidente al Sr. Coello y Quesada, y secretario al Sr. Alfaro Gómez. Se trató de la cuestión en general, y se convino en activar sin levantar mano los trabajos, á fin de presentar lo mas pronto posible á la Cámara un resultado que satisfaga las necesidades, decoro e intereses de la institución, y á la vez el fundado deseo de que una ley estable y digna de tal nombre, sustituya á la autorización que hoy rige.

La grandeza española empieza, como era de esperar, á contribuir generosamente á la santa institución de los Premios á la virtud. Ya se han suscrito los señores duque de Osuna, duque de Hijar, marqués de Malpica y otros. El señor marqués de Malpica ha contribuido con tres mil reales.

## Noticias del extranjero.

El emperador de China, según dice un despacho de Malta, ha huido a Monkdeh en Tartaria, pero han quedado en Pekín los miembros del tribunal de los ritos con objeto de servir de intermediarios del soberano y llegar, si es posible, á un acuerdo con los aliados. El tribunal de los ritos es la más alta corporación del celeste imperio.

A 150,000 hombres ascienden las fuerzas que Austria tiene en el Véneto, escalonadas á lo largo del Tyrol y la Iliria. Se trabaja con suma actividad en las fortalezas, y todos los preparativos indican que Francisco José no se halla dispuesto á transigir.

Se halla terminada por el gobierno piemontés la organización de los grandes distritos militares de la Italia Meridional. Nápoles será capital del uno, y Palermo del otro. Para los Estados de Tierra firme habrá un sub-comandante en los Abruzzos, y otro en las Calabrias; y para Sicilia, habrá otro en Messina.

Los grandes distritos, ó sea lo que en España llamamos capitánías generales, serán mandados por un mariscal ó por un general del ejército.

Dícese que los desórdenes de Nápoles han tenido mas gravedad que la que anunció el telégrafo.

Los prisioneros napolitanos que consintieron en entrar en el ejército piemontés son en muy corto número, pues dicen que no pueden faltar al juramento prestado á su rey Francisco II. Esta resolución forma lamentable contraste con las indignas traiciones que se han visto en las altas gerarquías del ejército napolitano.

Otra vez vuelve á hablarse en París de las probabilidades que hay de que se reúna un Congreso europeo para el arreglo de la cuestión italiana.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 27.  
En una proclama publicada por el go-

bernador de la Carolina meridional, dice este funcionario que la Carolina se separaba del gobierno de la Unión aun cuando ninguno de los demás Estados siguiese su ejemplo.

Los cambios han tomado mas firmeza; pero el mercado monetario permanece sin animación.

Londres 10.

Han llegado de Melburne cinco millones setecientos cincuenta mil libras esterlinas en metálico.

Idem 11.

La emperatriz Eugenia regresará á París á fin de semana.

Luego que sucumba Gaeta, el marqués de Azeglio presentará aquí sus credenciales como embajador de la Italia.

Dicen de Veracruz, que en la legación inglesa en Méjico han cojido á la fuerza un millón de duros, perteneciente á accionistas.

Las noticias de Nápoles son contradictorias: hoy se dice que los desórdenes no han sido tan graves como su supuso, y se cree que licenciando los voluntarios se restablecerá la calma.

Roma 10.

Los condes de Trani y de Trápani, que estaban aquí, vuelven á Gaeta.

Paris 10.

No es cierto que Austria haya dirigido nota alguna á la Puerta, quejándose del príncipe Couza.

Reina gran agitación en los principados de Moldavia y Valaquia.

Los desórdenes de Krajoba han sido graves, pues han costado la vida á más de 100 personas.

En Jassy el metropolitano y el ministro del Interior han sido presos y conducidos á un convento.

Se espera el correo de China, con detalles sobre los sucesos de Pekín.

En Austria aumenta la efervescencia. Continúan los desórdenes en Hungría.

Al ensanche dado en Francia á la libertad de escribir, ha seguido una nueva y generosa resolución: hé aquí el despacho que la anuncia y que nos complacemos en reproducir:

Paris 14.

El «Monitor» publica el siguiente decreto imperial.—«Considerando el ministerio de lo Interior que el olvido de lo pasado con respecto á la imprenta será una prenda ofrecida á la política generosa que tiende á la reconciliación y á la unión de todas las inteligencias del país, y después de invitada la prensa á usar de una amplia libertad de discusión, el ministro que suscribe ha propuesto y obtenido del emperador, que declare como nulas y no hechas las advertencias impuestas hasta el día á los diarios políticos de Paris y de los departamentos, en aplicación del decreto de 17 de febrero de 1832.»

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Sección de Estadística.—Censo de población.

La Junta Provincial, las de partido y municipales se hallan ya instaladas animadas del mejor deseo para contribuir con eficaz cooperación y celo al feliz resultado del censo de población de esta provincia. Los alcaldes y ayuntamientos se encuentran también dispuestos á prestar con decidido empeño el servicio que reclama el honor nacional, interesado en esta solemne ocasión; y esta provincia contribuirá por su parte á demostrar á la faz de Europa que la España es digna de la importancia que se merece.

Para ello, preciso es apelar á la buena fe de las personas que han de intervenir en las operaciones censales, y esta buena fe responderá ante el concepto de la opinión pública para desvanecer en su caso los temores infundados de lo que creen que no es posible hacer en España un censo de población verdadero.

Nuestra nación goza ya del merecido crédito que la han conquistado sus pro-

gresos y adelantos en las ciencias y en las artes; y el primero y mas imprescindible deber de todo buen patriota es contribuir á su aumento, rectificando los errores que aun se puedan abrigar respecto á su importancia. Pocos medios se ofrecerán para ello tan á propósito como el próximo recuento: hay, pues, que aprovecharle manifestando la verdadera población, sin hacer necesario el empleo de ninguna medida que tienda á castigar el fraude en un servicio, que todos, sin excepción de ningún género, debemos prestar con la mejor voluntad y buena fe.

Debiles esfuerzos se necesitan para desterrar afejas preocupaciones de los que se figuran que el resultado de este trabajo da aumento á la contribución de los pueblos y el repartimiento de hombres para el servicio de las armas; y pocos, muy pocos, serán los habitantes que piensen de esta manera para retrair el ánimo de los que abrigan sentimientos mas elevados. Necesario es por lo tanto que los presidentes de sección de esta capital, juntas de partido y municipales y alcaldes de esta provincia, inculquen á sus conciencios y subordinados que el gobierno de S. M. al practicar el recuento de habitaciones, se promete acordar con acierto medidas legislativas con la igualdad y armonía que reclama la dirección de los negocios públicos en obsequio de los pueblos, (1) y que estas sanas disposiciones no pueden hacerse bien sin conocer de un modo seguro el territorio de cada localidad y su verdadera población. A fin de que puedan comprenderlo así, ruego á los presidentes de las juntas de partido y encargo á los alcaldes y ayuntamientos, que den publicidad á la instrucción y á esta circular por medio de edictos y pregones, influyendo además en el ánimo de los vecinos de sus respectivas localidades para que se presten con resuelta voluntad y patriotismo á redactar y llenar las cédulas de inscripción con la verdad que apetece el gobierno de S. M.

No dudo que apelando á estas otras medidas, los vecinos comprendidos en los distritos municipales de esta provincia manifestarán con abierta franqueza el número de individuos de sus familias y se evitarán las ocultaciones maliciosas que severamente serán castigadas con arreglo á los artículos del Código penal. Dios guarde á V. muchos años. Cóbado 8 de diciembre de 1860.—Manuel Ruiz Higuero.

(1) Por un olvido involuntario se quedó por poner en nuestro número anterior, en la circular sobre el Censo de población, lo que hoy va aumentado en letra bastardilla.

## Miscelánea.

**Teatro.**—Por fin antes de año que se puso en escena la pieza en un acto titulada *Quiero dinero*, de nuestro amigo y colaborador don Antonio Alcalde Valladares. Esta producción, como todas las de dicho autor, abunda en chistes y fué muy bien recibida por el público, aplaudiendo repetidas veces durante su ejecución.

En nuestra próxima revista nos ocuparemos mas detenidamente de ella y demás puestas en escena.

**Iremos.**—El domingo se pone en escena la pieza titulada *Entre Pinto y Valdemoro*, parodia de las suertes de Herrmann. Segun hemos oido decir se harán varias suertes de las que hacia aquel prestidigitador, concluyendo también con el «concierto monstruo». Veremos si la gente acude á ver estos nuevos escamoteos.

**Mas sobre el temporal.**—Según nos escriben de Puente Genil, aquella población ha sufrido horrorosamente con el recién pasado temporal: desde el año 21 no ha llegado el río Genil á la altura á que ha llegado este año el dia 10 del corriente. Despues de inundar las huertas y los campos se entró en la población anegando la plaza de los abastos y las calles del Dulce nombre, Alcaide, Escondida, Cruz de San Juan, Jesus, Gradiñas, Huerta ancha, Cárcel, Nueva y Callejón bajo, llegando algunas calles

á contener mas de dos metros de agua. Además de los hundimientos de terrenos y edificios, la mayor parte de los hortelanos han quedado arruinados, pues el río se ha llevado todas las hortalizas, se ha llevado ó destrozado casi todos los árboles dejando las tierras convertidas en bancos de arena y cascojo. Las medidas tomadas por las autoridades y Guardia civil han contribuido, sin embargo de todo á que no haya que lamentar desgracia alguna personal.

**Que se acabe pronto.**—Parece que van á empezar los trabajos en la carretera de Cabra á Baena, para echarla por otro lado cuando llega la cuesta de Doñamencía en razon á que esta cuesta es de difícil acceso para los carruajes y casi imposible de subir para las galeras. Nos alegrarémos que pronto tenga ese efecto para que quede listo ese arrecife que de tanta importancia es.

**El Madrileño.**—El director de Madrileño ha tenido la honra de recibir una atenta comunicación de órden de S. M. el rey, y otra del general O'Donnell, en las cuales se da las gracias de la manera mas digna y expresiva por el regalo que les ha hecho de la preciosa lámina que representa el acto solemne en que S. M. la Reina despedía al conde de Lucena para la gloriosa lucha, tan felizmente llevada a cabo en las costas africanas.

S. M. el rey acepta gustoso la dedicatoria de la otra lámina que el mismo señor Morales y Rodríguez, le ha ofrecido y que tendrá por asunto la recepción de la embajada marroquí en el alcázar de nuestros augustos príncipes.

Esta última lámina pronto tendremos el gusto de verla, atendiendo á que el Madrileño la regala á sus abonados, y son numerosos los que cuenta en esta capital.

Emitiremos nuestro juicio acerca de este regalo dedicado á SS. MM.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

## Boletín religioso.

**Hoy.**—San Valeriano. Jubileo circular, en la Santa Iglesia Catedral.

## Sección comercial.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACIÓN DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE.  
3 por 100 consolidado... 50-85-50-90.  
3 por 100 diferido..... 42-60-42-80.  
Deuda del personal..... 49-15-00-00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 00-97. Id. de 2,000, 00-00.—De junio de 2,000, 96-50. De agosto de 2,000, 95-50. De julio de 2,000, 00-00-97. De marzo de 2,000, 00-00. Obras públicas, 97-10. Canal de Isabel II, 110-75. Obligaciones del Estado, 94-50. Carpetas provisionales 00-00. Banco de España 210.

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 13 al 14 de diciembre actual.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas, 830 de 46 á 51.

Cebada.—Fanegas 00, á 00-00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 65 reales arroba.

Idem en molinos á 53.

Jabón blando á 19 cuartos libra.

**SEVILLA.**—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 13 de diciembre de 1860.

Trigo de 50 a 65 010.—Cebada, de 31 010 á 33 010.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 12 1638 fanegas de trigo, de 49 á 52 010 reales fanega. Quedaron por vender 2472 fanegas. Cebada nueva de 00 á 00 010, vieja de 22 42 á 24. La algarroba á 32 010. Trigo trechel de 00 010 á 00 rs. fanega.

**VENTA DE BIENES NACIONALES.**

Remate para el dia 29 de Diciembre de 1860, á las doce de su mañana.

**CORPORACIONES CIVILES.**

*Instruction pública inferior.*  
Finca rústica Menor cuantía.

Nº. 221 del inventario. La mitad de un huerto preindiviso, con don Fernando Vargas, término de Cabra, partido del Chorrillo, procedente del Instituto de segunda enseñanza de dicha ciudad, compuesto en su totalidad de 9 celestines equivalentes á 45 áreas y 99 centíreas con 9 nogales, 20 higueras, 7 granados, 3 manzanos, 4 ciruelos, 3 duraznos, un membrillo y un cerezo. Está sin arrendar; le han graduado los peritos 324 rs. de renta anual; ha sido capitalizado en 7,299 rs. y tasado en 8,100. Correspondiendo de capitalización á la mitad preindivisa que se engena 3,645 rs. y de tasación en 4,050, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, y 5.<sup>a</sup> iguales á las anteriores.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Cabra.

Las notas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> iguales á las anteriores.

Nº. 4065 4.<sup>o</sup> del inventario. Una haza de tierra calma, procedente del caudal de Expositos y hospitales de Crónicos y Jesus Nazareno de esta ciudad á quienes corresponde por iguales partes, que radica al pago de la Salud en el ruedo de este término; bajo cuyos límites se compone de dos fánegas, 11 celestines y 3 cuartillos de tierra, equivalentes á 82 áreas y 39 centíreas. Le han graduado los peritos 274 rs. de renta anual, por la que ha sido capitalizada en 6,165 reales y tasada en 6,252 rs., tipo para la subasta.

Nº. 1065 2.<sup>o</sup> del inventario. Otra haza de tierra calma, procedente del caudal de Expositos y hospitales de Crónicos y Jesus Nazareno de esta ciudad á quienes pertenece por iguales partes, que radica al pago de la Salud en el ruedo de este término; bajo cuyos límites se compone de una fánega, un celemin y un cuartillo de tierra equivalente, á 67 áreas y 60 centíreas. Le han graduado los peritos 88 rs. 33 cént. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 1,987,40 y tasada 2,208,33, tipo para la subasta.

Las advertencias y notas iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interessarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

**Sección de anuncios.****FERRO-CARRIL  
DE CÓRDOBA A SEVILLA.****SALIDA DE CÓRDOBA.**

Primera, á las siete y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

**SALIDA DE SEVILLA.**

Primera, á las ocho de la mañana.  
Segunda, á las cinco de la tarde.

**EL PORVENIR****DE LAS FAMILIAS,**

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

de seguros mutuos sobre la vida.

Los señores suscriptores á esta compañía que no hayan hecho efectivos los recibos correspondientes al presente año, cuyo plazo espira el dia 31 del corriente, se servirán verificarlo para

la expresada fecha, pues de lo contrario serán devueltos á la Dirección general para su caducidad, según previene el artículo 45 de los estatutos.

Se participa igualmente á los señores suscriptores, que los recibos correspondientes á la anualidad de 1861 se hallan ya en poder de esta Subdirección, y que pueden por lo tanto proceder desde luego al pago de su importe.

Las oficinas de la Subdirección principal del PORVENIR DE LAS FAMILIAS, LA UNION Y UNION ESPAÑOLA, se hallan establecidas en la calle de Carreteras número 33.

**Novela de interés.**  
**El Martirio del Alma,** novela por don Manuel Fernandez Gonzalez. Parte segunda de Luisa ó el Angel de Redención.

Constará de 60 á 70 entregas, dándose gratis las que pasen de este número. Cada entrega contendrá 16 páginas en cuarto prolongado. A cada tres entregas se acompañará una lámina perfectamente grabada. La primera entrega está de muestra en la librería de don Francisco Lozano, donde se admiten suscripciones á estas y otras obras.

**Arrendamiento.** — Desde el dia se hace de la bonita y cómoda casa num. 33 en la Plaza de Frias. La persona a quien acmode su adquisición podrá pasar á verla desde el 2 de la tarde, la familia que la habita dará la

noche en la librería de D. Francisco Lozano, donde se venden bustos de Goya y abundante parecido á las mejores fotografías conocidas de este célebre personaje. Su precio 20 rs.: puede verse el que hace de muestra.

**GARIBOLDI.****TEATRO.**

**NOTA.** — Se está ensayando para poner en escena el domingo próximo, la entretenida y graciosa pieza en un acto, *Entre Pinto y Valdemoro, ó sea la parodia de Mr. Herrmann*, en la cual se ejecutarán varios juegos y suertes del mismo, cuyo secreto comunicó a los Sres. Cubas y Véquio, los que representarán los papeles de Mr. Herrmann y Mr. Eduardo.

**OTRA.** — Se abre un abono por 15 representaciones, que empezarán el 18 del corriente y el que comprendiera Pasquas, Año nuevo y Reyes, á los modicos precios siguientes:

Precio por las 15 representaciones.

Rs. en.

Palcos principales sin entrada 360

Plateas y faltriqueras 300

Butacas id. 52

Lunetas id. 45

Delanteras del piso alto id. 15

Los Sres. abonados á localidad desde el principio de la temporada, no sufrirán alteración en nada. Este abono quedará definitivamente cerrado el 25 del corriente.

**Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS**

CORDOBA.

Imp. de este periódico, plaza de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.

**BAZAR DE CAMAS INGLESES,  
EN CÓRDOBA.**

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten frances por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

El recibir este establecimiento las maderas y demás efectos de la picería y ebanistería, directamente de los puntos de producción, y el contar con una de las más ricas colecciones de diseños que diariamente aumenta con nuevos modelos de París, se ponen á la altura de los mejores de Sevilla y Cádiz, y se permite ofrecer al público hermosos muebles en gusto, elegancia y barataria. También se labra dentro y fuera de dicho taller toda clase de obra blanca para construcciones de edificios con prontitud y equidad. 9

**Interesante á toda clase** de establecimientos.—Anuncios en los Almanaques del periódico *Las Novedades*.—Tirada de 20,000 ejemplares.—Circulan en toda España y el extranjero. Se admiten en la librería de D. Francisco Lozano, á dos reales cada línea de treinta y dos letras, hasta el 10 del presente.